

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 272

Sevilla—Martes 26 de Noviembre de 1901

AÑO XXV

Trabajos infructuosos

Es el tema eterno de la restauración la política invariable de Sagasta y sus hombres: combatir la República ó comprar republicanos para que le sigan haciendo el juego. Desde que juraron acatamiento á la monarquía Moret y Aguilera y sus fosforitos, hasta la conversión de Martos, la evolución de Montero Ríos y el liceocamiento del posibilismo, no se pasa día, momento ni ocasión, sin que se hable de nuevas traiciones, poniéndose en boca de los desaprensivos los nombres más prestigiosos y autorizados del republicanismo militante, llegándose, en punto á afirmaciones, á un límite tal, que hasta se fijan los dineros porque ha de realizarse la venta. Se citan también nombres propios, y se señalan puestos para aquellas personas que, faltando á sus conciencias y olvidando los deberes de honor que tienen con su partido, con sus amigos y con España entera, están dispuestos á pasar el puente.

Nosotros no vamos á ocultar sus nombres, por lo mismo que estamos dispuestos á pedirles estrecha cuenta, y en uso y ejercicio de un derecho incuestionable, á exigirles que hablen, que desvirtúen esos rumores, para que no quede sombra de duda; porque ellos están más obligados que nadie, por lo mismo que tienen la representación de nuestro partido en la Cámara popular, y la dirección política como individuos de la junta suprema de la Unión Republicana.

Los nombres que sirven de pasto á los grandes periódicos para alarmar á la opinión y para establecer la discordia y sembrar la indisciplina en el partido de la Unión Republicana, son los de los señores Muro, Azcárate y Alvarez, presidente el primero y vocal el segundo de la Junta directiva de aquel partido.

No nos detendremos en analizar los motivos que hayan dado aquellos señores para que la prensa los coloque en una actitud poco airosa, y los diputados y algunos elementos del partido imperante se apresten á una inteligencia con ellos. Las afirmaciones acentuadamente gubernamentales del señor Alvarez, en cuanto al problema religioso, no son bastante motivo para suponer al joven orador en disposición de realizar una traición por el disfrute temporal de una cartera de ministro. La manifestación del sabio catedrático señor Azcárate, de que nunca sería monárquico de una monarquía reaccionaria, sólo los maliciosos y los mal avenidos con las verdaderas convicciones son capaces de considerarlas como indicación de romper con convencimientos como los de un varón tan recto y tan austero como el señor Azcárate, que hace un culto de sus ideales y un sacramento de la forma republicana, como aspiración suprema para la dignificación del hombre y para el engrandecimiento de la nación.

Nadie ignora que el señor Muro, desde los comienzos de la restauración, ha significado una tendencia muy conservadora y muy gubernamental en el partido republicano; pero tampoco es lícito desconocer que ama profundamente al ideal, que tiene una historia limpia, que quiere conservar su tradición, como su honra, en mantener viva la fé y ardiente el entusiasmo por los ideales que defendió toda su vida, y que ya, al declinar de su existencia, no va á hacer traición á la causa, por la que lo fué todo cuando joven, y á los compromisos contraídos con su conciencia y con sus amigos.

Estos son los tres nombres que ponen en boca los monárquicos, como dispuestos á hacerles el juego para seguir consumando las desdichas de España con nueva savia y con elementos nuevos, que si no la redimen, al menos contribuyan á que queden impunes los atentados de lesa nación que han cometido.

Cuentan para ello con su manera de ser muy dada á la traición, á los ideales y á la conducta alevosa con que ellos han respondido á la mansedumbre del pueblo que los ha soportado y los soporta.

Los criminales siempre procuran asociar al delito ó ligar al mismo á los hombres honrados, para que los saquen del mal paso. Perdido el régimen imperante, y contados los días de su existencia, quieren apuntalarle con elementos políti-

cos no contaminados ni comprometidos en los grandes desastres nacionales, para que la monarquía subsista; y es menester que esto concluya, y los interesados son los primeros que deben hacer solemne y pública protesta contra estas patrañas, de modo tan elocuente, que ya nadie se pueda permitir en lo sucesivo repetir ni hacerse eco de estos rumores que afectan al honor y cunden la desconfianza en la hueste.

Nosotros, soldados del digno y vigoroso partido de Unión Republicana, amantes apasionados de la República democrática, con el derecho que nos da nuestra consecuencia y nuestro carácter de asociados de ese gran partido, pedimos, ¡qué pedimos! exigimos á esos directores, á esos diputados del partido republicano unido, cuya representación ostentan en el Parlamento, que desmientan pública y solemnemente esos rumores y que apliquen á sus propaladores el calificativo merecido.

Es lo menos que podemos exigir, y esperamos la contestación para volver sobre este asunto en caso que no nos satisfaga.

A. A.

Murmuraciones

Por real cédula se ha ordenado á todos los obispos de las diócesis españolas que se celebren públicas rogativas para que la señora princesa salga á buen parto de la preñez en que se encuentra.

Yo me tenía creído que las princesas, en el mero hecho de serlo por origen ó derecho divino, parirían sin dolor, como la virgen María.

Pero, por lo que se ve, en la hora del parto no gozan de franquicia alguna, sino que dicen:—¡Ay, mamá, qué lío es este!—como las hijas del pueblo.

Y sin embargo de padecer esos dolores igualitarios, todavía se creen de otra sangre y de otra materia.

Celebraré que los señores arzobispos manden apretar fuerte á sochantres y demás cantores y rezadores, y que no haya ningún suceso desagradable en el anunciado acto regio.

Quéjase la prensa de que la seguridad en Sevilla esté en vilo.

Y eso que ahora hay orden, ORDEN, ORDEN, en la ciudad.

En los pasados días de revueltas, en los que la policía no pareció por ninguna parte, y los lobos y lobeznos de la anarquía andaban por esas calles infundiendo el terror, nadie atentó contra la propiedad ajena.

Habrá que reconocer al fin que los apóstoles anarquistas tienen razón al asegurar que el orden es la consagración del robo reglamentado.

Hay épocas en la vida, en la vida de los pueblos, que no pueden retratarse con la pluma, aunque quisieramos. La época en que vivimos en Sevilla, por lo menos, es una época triste, en la que el hombre más serio se queda viendo visiones y turulato y perplejo.

¡Dios de Dios!... Está la atmósfera sevillana oliendo á muerto. Yo, cuando salgo á la calle, casi casi voy con miedo, y voy rezando á mis solas:

—¡Felices aquellos tiempos de discusiones tranquilas con las armas del ingenio! Nos hemos quedado antiguos. Los escritores modernos vienen con la lanza en ristre y presentando su pecho.—Pues, nada, señores míos, yo sigo con mi tintero, con mi pluma y mis cuartillas, al estilo de los viejos... No nací para valiente, ¡y vive Dios que lo siento, que ahora podría lucirme parando en sexta ó en sexta!

Con motivo de la erección de una estatua á D. Alfonso XII se ha armado una gran pelotera.

Los escritores radicales están que braman porque, después de abierta una suscripción nacional, y viendo los gobernantes que ésta no alcanza más de 12'50 pesetas, han decidido que la estatua susodicha la costee la nación.

—Pero ¿no dicen ustedes que el país es monárquico?—exclaman los republicanos.—¡Ah! te-

neís la prueba concluyente de que estáis equivocados.

Y los señores monárquicos dicen:—Verán ustedes cómo lo es. Se pone á votación en el Congreso, y á que ganamos los monárquicos por 180 votos contra 10.

—¿Y por qué esos señores que forman 180 votos no han contribuido cada uno con 50 duros, demostrando su admiración por el rey Alfonso XII, hijo de Alfonso XII?

—¡Pues ahí verá usted!... Esto le probará que el Parlamento es una mentira, que esos señores representan nada, nada sienten y nada significan. El Congreso es la mesnada del moderno señor feudal—Gobierno constitucional—y hace lo que su señor le manda.

Con este motivo se han sacado á relucir varias opiniones é historias, ilustradas con algunas cuentas.

Oigamos:

«La llamada á cubrir el déficit era la casa real, la familia reinante. Para eso cobra cuatro mil duros diarios y lleva devengados desde 1885 ciento cincuenta millones de pesetas. ¿No puede hacer el sacrificio de 50,000 duros en favor de la memoria del jefe de la restauración, supliendo la frialdad nacional que no quiere ó no puede asociarse á esa glorificación?

Sobre todo, la señora reina regente parece, en nombre de su hijo, la más obligada á ese sacrificio. El ser reina de España cuando no se ha nacido en las gradas del trono, obliga á ciertos gastos de representación.

En la antigüedad, una reina, Artemisa II de Casia, un pequeño estado del Asia Menor, elevó á su esposo un monumento de arte, considerado como una de las siete maravillas del mundo.

Dedicó á ello toda su fortuna privada para dar á las reinas futuras ejemplo hermoso de amor conyugal.

Es indudable que la regente de España, recordando á aquella reina, evitará la carga impuesta por las Cortes al país, dedicando mayor suma de su bolsillo particular á la memoria de su difunto esposo (q. e. p. d. Amén.)

Bueno; pero el colega no ha tenido en cuenta que el nombre hace mucho en estas cuestiones de dinero.

La reina del pequeño estado del Asia Menor se llamaba Artemisa.

Y la de la España Menor se llama otra cosa.

¡Hay diferencia!

Leyendo en una novela he encontrado lo siguiente que me paró de repente, como aquel que se consuela ó encuentra gran alegría á un malestar muy profundo: «Cada hombre tiene en el mundo la mujer que el Cielo envía.» Pensativo me quedé, y mirando alrededor, luego con rabia y furor al cielo la vista alcé. Y poniéndome enfadado y con semblante sombrío, serio exclamé:—¡Cristo mío, la mía se te ha olvidado!...

Un pacienzudo yanqui ha tenido la siguiente curiosidad que ha dado á la estampa:

«1.º Que el Antiguo Testamento consta de quinientas noventa mil cuatrocientas veintiocho palabras.

2.º Que éstas á su vez se componen de dos millones setecientas veintiocho mil ciento nueve letras.

3.º Que la partícula y está repetida treinta y cinco mil quinientas cuarenta y tres veces.

Y 4.º Que la palabra Jehovah aparece en el sagrado texto seis mil ochocientas cincuenta y cinco veces.»

Antes que el yanqui contara todas esas particularidades, se las sabían de memoria los santos padres, los santos hijos y los santos nietos de la Iglesia católica.

Y no sólo se las sabían de memoria, sino que las tienen cobradas y retocobradas.

Porque el Antiguo Testamento se sigue cobrando hoy como si estuviera acabado de hacer.

CARRASQUILLA.

El honor de España según Silvela

Conozco en Andalucía á un titulado *Mayo razgo*, al que de su antiguo y cuantioso patrimonio sólo restaban algunos pегuјares, grandes productores de malezas y lagartijas, que se siembran de higos á brevas cuando algún labrador colindante ve el año propicio y los cultiva pagando el correspondiente terrazgo.

Réstale también una vanidad desmedida y un orgullo comparable con su vanidad, por cu-

yas hidalgas cualidades atrae sobre sí las bur-las del pueblo, que se ríe de sus desplantes. Habla de miles de duros cuando es sumamente difícil encontrar en su bolsillo una peseta. Pero esto no le contraría; acuérdate de que sus abuelos apalearon las onzas, de que poseyeron dehesas, vacadas y olivares, y váyase lo uno por lo otro.

A la verdad no le remuerde la conciencia por haber disipado un caudal vastísimo, puesto que tirado ha sido por sostener el lustre del blasón de la familia. Nadie como él se ha atrevido á poner diez mil duros sobre una carta y pedir la cena después de perderlos, con la mayor tranquilidad; ninguno como él para organizar jiras comparables sólo á las bodas de Camacho; ninguno ha tenido caballos de más valor, que solía regalar á los amigos cuando de los caballos se hastiaba. Y si es respecto á conquistadas mujeriegas, D. Juan Tenorio se hubiese quedado tamaño á su lado.

¡Oh! El blasón de los Iñiguez de Mendoza y Rubielos de la Zarza ha sido mantenido con honra por D. Pedro Iñiguez de Mendoza y Rubielos de la Zarza de una manera digna. En su lucha por defender la fama de sus antecesores, perdió primero un cortijo, después otro y otro; después un molino, más tarde una dehesa; y en aquel decosimiento de la hacienda del *Mayo razgo*, así como puntada tras de puntada, fueron saltando vacadas, caballos, ovejas, olivares, quedando reducido á los cuatro pегuјares de que he hecho mención, y á una vetusta casa solariega cuarteada, con la que sostiene un juego de equilibrio, asaz divertido y triste al mismo tiempo para el observador que con detenimiento lo contempla.

Cuando una pared amenaza derrumbarse, se quita palos del techo para apuntalarla, y cubre la brecha con cañas y hojarasca; si llueve, se bate en retirada, haciendo mudar á su miserable familia de rincón á cada instante: levanta los puños al cielo y le acucia de cruel, achacándole la causa de su miseria.

Obra igual que nuestros grandes hombres, culpando á Dios de nuestro *débaele*.

Apesar de todas sus desdichas, D. Pedro, que cultivando sus tierras pudiera vivir en más decorosa forma, y dejando el abono del casino y vendiendo el caballejo con que pintorea en el paseo, y arrojando el bombín y la levita y abandonando las dos queridas que le chupan los huesos, pudiera tal vez, si no rehacer su hacienda antigua, al menos dar pan á sus hijos, que suelen pasar muchos días de claro en claro y muchas noches de turbio en turbio, y reedificar su casa; no lo hace porque su honor se lo impide. ¡Su honor le prohíbe buscar en el regazo de la madre tierra la regeneración y el pan de sus hijos! ¿Qué dirían los manes de los Iñiguez de Mendoza y Rubielos de la Zarza al ver á sus descendientes con los zajones puestos, labrando la tierra como un majagranzas, sin asistir al casino, sin un caballo, sin una mala que-rida, sin apuntar á una sota la mísera peseta que por milagro llega á sus pecadoras manos? ¡Jamás!

En el vetusto caserón lloran una mujer y cuatro niños, mortificados por el hambre, aterrorizados por el frío, oyendo al huracán zumbiar sobre la hojarasca de los medio derruidos techos, sintiendo penetrar en sus huesos las heladas caricias del vendaval, sin que la lenta agonia termine, sin que un destello de esperanza les dé aliento para esperar. ¡Esperar! El honor de los Mendozas estriba en eso: en que perezca la familia para que la vanidad y la estupidez se salven.

El honor de España, según el Sr. Silvela, estriba también en que no se supriman las grandes embajadas desempañadas por unos cuantos caballeros rodeados de enjambres de eminencias prácticas en bailar rigodones, en lucir cintajos, en asistir á ridículas recepciones, en vestir á la última moda y en embrollar el sentido común con majaderías diplomáticas.

El honor de España está interesado en que no se rebaje un céntimo de la lista civil, en que se paguen las irritantes cargas de justicia ó de injusticia, en que continúe derrochando el dinero y las energías de la nación en el sostenimiento de baubalinas de papel dorado, mientras el país se cuarteada como el caserón de los Men-

dozas y Rubielos, y el hambre y el frío obligan á emigrar millares de obreros utilísimos á lejanos países.

¡Ah! No es deshonroso para España que más de trescientos mil españoles sean tratados en el Brasil peor que los antiguos esclavos por los canalleros *facendeiros* brasileños; no es deshonroso que nuestros hermanos desembarquen en las costas de América del Sur medio desnudos, flacos, famélicos, maldiciendo á los piratas de frac y corbata blanca que les obligaron á ausentarse de la patria querida, que muchos de ellos no volverán á ver; no es deshonroso que no tengamos buenas carreteras, que carezcamos de canales de riego para fecundar los campos, que nuestras escuelas municipales parezcan pocilgas y los maestros mendigos; no es deshonroso que la mayoría de los españoles no puedan comer carne y deglutar pan por dosis homeopáticas, incubando así generaciones canijas, faltas de vigor; pero es sumamente honroso sostener en la abundancia á unos cuantos inútiles á costa del sudor de dieciséis millones de esclavos que trabajan para que millón y medio engorden tendidos á la bartola.

¡Oh, Pangloss, tuyo será el poder, porque adulas y defiendes el honor de la vagancia!

I. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI.

De actualidad

Los catalanistas dicen que les injuria quien les llama separatistas. Son españoles fervientes y quieren la autonomía económica como los navarros.

Dicen de Londres que está enfermo de neumonía Chamberlain.

En Berlín hay efervescencia contra los ingleses.

Tómense precauciones por temor de manifestaciones frente á la Embajada.

González ha insistido en que aceptará las modificaciones del proyecto de ley sobre huelgas que no afecten á las garantías de conservación del orden.

Las sesiones del Congreso autorizaron la lectura de proposiciones, entre las cuales figuran una de petición de derechos pasivos para las viudas y huérfanos de los que sirvieron doce años antes de la ley de 1891, y otro pidiendo que los descuentos de los empleados no excedan del 25 por 100.

Dicen de Barcelona que el vapor *Isla de Menorca*, correo de Mahón, está detenido en la bahía de Alcudia á causa del temporal.

Los boers aprisionaron un destacamento de cien ingleses.

En Bluefels (Estado de Virginia) han sido hallados en una mina los cadáveres de ocho empleados que la inspeccionaban.

En varias ciudades de Rusia ha causado 700 víctimas la peste bubónica.

Reprimida la insurrección de las islas de Samar y Luzón (Filipinas). En el resto decrece.

Dicen de Nueva York que el submarino *Fulton*, del tipo del *Holland*, ha hecho pruebas con éxito.

Permaneció quince horas á quince metros de profundidad, navegando 63 nudos por horas.

En la séptima sesión, Rodolfo del Castillo pidió explicaciones al Gobierno acerca de dicha proposición al candidato ministerial López Muñoz, pero no satisfaciéndole dichas explicaciones, Castillo presentó su candidatura derrotando á López Muñoz.

En otras cuatro secciones resultó derrotado el Gobierno en la elección de diversas comisiones, entre las que figura una que ha de dictaminar sobre un proyecto de Marina.

Dicen de Pretoria que los ingleses ejecutaron en Colesberg al jefe rebelde Cornet. Ciento treinta burghers sometieron á los ingleses.

En Méjico se ha publicado un folleto diciendo que Chile emprenderá en breve una guerra de conquista de la Argentina y Brasil y que posee un ejército de 425,000 hombres, que han instruido los alemanes.

El juez que entiende en la causa instruida con motivo del atentado de que fué víctima el director del periódico *El Evangelio*, señor Romeo, notificó á éste auto de procesamiento y de libertad provisional, bajo fianza de 2,500 pesetas en metálico.

Si el señor Romeo no prestara dicha fianza, se convertirá el procesamiento en auto de prisión.

El señor Romeo sigue mejorando.

Circulan insistentes rumores acerca de que en Bernicarló se están celebrando reuniones por caracterizados carlistas, al objeto de promover una algarada con determinadas miras.

El periódico *La República*, del citado pueblo, llama la atención de las autoridades sobre este particular.

Comunican de Marraksh que el sultán ha revistado en el patio de su palacio la caballería regular.

Este acto es indicio aquí de que marchará pronto al norte del Imperio.

Trescientos cincuenta boers han destrozado completamente la columna inglesa mandada por el general Fisher en las cercanías de Villarsdonp.

Ha resultado herido gravísimo el general inglés y muerto un capitán, habiendo gran número de heridos, muertos y prisioneros.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden de la subsecretaría de Instrucción pública, dirigida á los jefes de los establecimientos docentes mandando que se le remitan antes del 31 de Diciembre los datos estadísticos de las matrículas y exámenes en el último curso.

El chiquitín

Mr. Lemonier, que había amado de un modo extraordinario á su esposa, se quedó viudo con un hijo recién nacido.

Durante cinco años no tuvieron los cónyuges descendencia. Pero de pronto quedó Juana en cinta, con gran contentamiento del marido.

Habíase éste unido en íntima amistad á un joven que había conocido á su mujer desde su infancia, y era jefe de negociado en la prefectura. Mr. Duretour comía tres veces á la semana en casa de Mr. Lemonier, regalaba flores á Juana, y á veces exclamaba el marido, en el colmo de la felicidad:

—Con una compañera como tú y un amigo como éste se es completamente dichoso en la tierra.

Juana murió al dar á luz á su hijo, y Mr. Lemonier estuvo á punto de exhalar el último suspiro á consecuencia del dolor que el fallecimiento de su esposa le había ocasionado. Pero la presencia de su hijo le infundió valor para vivir.

Lemonier amó al niño con delirio, recordando siempre que era carne de su mujer, y que representaba la continuación de su personalidad.

Dormía al recién nacido en su cuna, se sentaba á su lado para contemplarle, y cuando el angelito conciliaba el sueño, el padre inclinaba la cabeza y lloraba sobre los encajes de la almohada.

Creció el niño, y Mr. Lemonier no podía separarse de él ni por un solo instante. Le vestía, le sacaba de paseo, le limpiaba la ropa y le daba de comer.

Mr. Duretour estaba también encariñado con el chiquitín. Besábase con entusiasmo, le colmaba de caricias, le hacía jugar sobre sus piernas y le regalaba infinidad de juguetes.

Solo Celeste, la antigua criada de la casa, detestaba al chiquitín y se encolerizaba ante las manifestaciones de cariño de aquellos dos hombres.

—No es posible educar así á un niño—les decía—y á este paso van ustedes á convertirle en un mono.

Juan llegó á cumplir nueve años y apenas sabía leer. El padre cedía siempre á sus caprichos y no pensaba más que en darle gusto en todo, lo mismo que Mr. Duretour, el cual, por su parte, le llenaba los bolsillos de dulces y de pasteles.

Celeste entonces exclamaba:

—¡Esto es vergonzoso, señores, porque van ustedes á causar la desgracia de ese niño! Es menester que esto concluya y concluirá indudablemente el día menos pensado.

Y Mr. Lemonier le contestaba:

—¡Qué quieres, mujer! Le quiero demasiado y no tengo fuerzas para oponerme á sus antojos.

Juan era un chico débil y enfermizo. El médico aseguró que estaba anémico y le recetó el hierro y la carne cruda; pero el muchacho no quería comer más que golosinas y rechazaba todo aumento consistente.

El padre, no sabiendo qué hacer, le hartaba de tortas y de pastillas de chocolate.

Una tarde, cuando el padre y el hijo se sen-

taron á la mesa, presentose Celeste con la sopa, que destapó bruscamente diciendo:

—¡Ah! tienen ustedes una sopa de primer orden, en extremo sustanciosa y nutritiva, de la que á toda costa ha de comer Juanito.

La criada cogió el plato del muchacho; volvió en él dos cucharadas de sopa y retrocedió para ver el efecto que producía su resuelta actitud.

Juan rechazó el plato y se negó á probar el alimento que se le ofrecía.

Celeste se puso pálida de ira, se acercó con aire amenazador, y apoderándose de la cuchara, la introdujo llena de sopa y á viva fuerza en la entreabierta boca del chiquitín.

Juan tosía, estornudó, se echó á llorar y arrojó un vaso á la cabeza de la criada.

Celeste volvió entonces á la carga, procurando salirse con la suya é insistiendo en su empeño de hacer comer la sopa á Juanito.

El padre, lleno de sorpresa, no se atrevió á pronunciar una palabra. Pero al ver el sesgo que tomaban las cosas, se precipitó sobre Celeste, la asió por el pescuezo, y lanzándola contra la pared, le dijo en tono furioso:

—¡Fuera de casa inmediatamente! ¡Fuera, fuera!

La criada, con los ojos fuera de sus órbitas le contestó:

—¡Infame! Me pega usted porque quiero hacer comer sopa á ese niño, á quien va usted á matar con tanto mimo.

—¡Fuera de la casa!—repitió Lemonier.— ¡Fuera de la casa!...

—¿Cree usted que voy á dejarme atropellar por un mocoso que no es hijo de usted? Todo el mundo lo sabe, excepto el que quiere pasar por padre legítimo. Pregúntesele usted al carnicero, al panadero, á todos, á todos los que nos conocen.

Celeste, ahogada por la cólera, guardó silencio y esperó.

—¿Qué has dicho?... ¡Dios mío! ¿Qué has dicho?

—Lo que sé; lo que todo el mundo sabe. Y si no, mírele usted, mírele usted y confiese que es el vivo retrato de Mr. Duretour. Su misma nariz, sus mismos ojos, su misma boca. Todo el mundo lo sabe, excepto usted.

Celeste se dirigió á la puerta, la abrió y se alejó rápidamente.

Juanito, en tanto, permanecía inmóvil ante su plato de sopa.

IV

Al cabo de una hora volvió á ver lo que ocurría. El niño, después de haber comido unos pasteles, daba fin con su cuchara á un enorme tarro de dulce.

El padre había salido.

Celeste cogió al niño, lo llevó á su cuarto y lo acostó. Después volvió al comedor, levantó los manteles y lo arregló todo, sin poder disminuir el temor que embargaba su espíritu.

No se oía rumor alguno en la casa, y la criada, presa de cierto terror indefinible, se acercó á la puerta del cuarto de su amo. Aplicó un ojo á la cerradura y vio á Mr. Lemonier sentado ante una mesa y escribiendo.

Dirigióse luego á la cocina, donde se echó sobre un banco y se durmió hasta la mañana siguiente.

Arregló la casa como tenía por costumbre, barrió, y á las ocho hizo el café para Mr. Lemonier.

Pero no se atrevía á llevárselo, por ignorar cómo sería recibida por su amo. Esperó que llamara, y dieron las nueve y luego las diez.

Resuelta al fin á salir de dudas, cogió Celeste su bandeja y se puso en marcha con el corazón palpitante. Al llegar á la puerta se detuvo y escuchó. Nada se oía; llamó y nadie contestó. Entonces entró con decisión en el aposento, y lanzando un grito de terror, dejó caer el desayuno que llevaba en las manos.

Mr. Lemonier se había ahorcado en medio de su cuarto, con una cuerda que pendía del techo. La zapatilla derecha yacía en tierra y la otra permanecía en el pie correspondiente.

La criada echó á correr dando voces, y acto continuo acudieron los vecinos. El médico declaró que la muerte había ocurrido á media noche, y sobre la mesa del suicida se encontró una carta dirigida á Mr. Duretour, que no contenía más que estas líneas.

«Te abandono para siempre y te confío el chiquitín.»

GUY DE MAUPASSANT.

Noticias locales

ASUNTOS DEL DIA

La junta de autoridades, reunida ayer, acordó que continuase el estado de guerra, porque la paz no era aún con nosotros.

Puede que el acuerdo se funde en algo secreto en algo desconocido; pero es lo cierto que la noticia, al propagarse, causó en todas partes general extrañeza, oyéndose la siguiente pregunta: —¿Qué ocurre para que continúe la anormalidad?

¡Quilo sal!

El señor Rodríguez de la Borbolla habló ayer en el Congreso de las últimas elecciones de concejales celebradas en Sevilla.

Los telegramas enviados á la prensa de información dicen lo siguiente:

«El Sr. Rodríguez de la Borbolla pide se traigan á la Cámara los expedientes relacionados con las elecciones municipales de Sevilla, y pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto á adaptar la ley del sufragio en lo referente á la designación de los interventores.

Lamentase de que estén sin tramitar aún desde el mes de Septiembre varios recursos de queja.

El ministro de la Gobernación le dice que los recursos á que se refiere no son de queja, sino de alzada, y como tales se tramitarán.

Habla del conflicto suscitado en Sevilla en la sustitución del Alcalde con motivo del viaje de éste á Madrid; conflicto del que también se ocupó en su discurso el Sr. Borbolla, y dice el ministro que al abandonar su puesto el Sr. Palomino, correspondía encargarse de la Alcaldía al primer teniente de alcalde, y en su defecto al segundo.

Así se hizo—añade—porque el Sr. Palomino había de volver muy en breve al desempeño de su cargo. Otra cosa hubiera sido, de haber quedado vacante la Alcaldía; pues en este caso se hubiera nombrado un alcalde interino, eligiéndole entre los concejales por mayoría de votos.

Respecto de la adaptación de la ley del sufragio, dice el ministro de la Gobernación que él no está facultado para hacerla, y pregunta al señor Borbolla por qué en la anterior legislatura no presentó una proposición pidiendo el decreto de adaptación.

Ambos oradores rectifican y el ministro, dice que aunque el Alcalde de Sevilla se ausentó en uso de licencia por cinco días, la Alcaldía no quedó abandonada.

El Sr. Borbolla le interrumpe varias veces durante su discurso de contestación.

El batallador diputado sevillano pidió también la reforma del decreto de 24 de Marzo de 1891, con el objeto de que se interpongan ante las Audiencias territoriales los recursos que ahora resuelve el ministro sobre la validez ó nulidad de las elecciones.»

El diputado sevillano señor Bustamente ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo se disponga que los pueblos de Guillena y Gerena formen parte del distrito de Sanlúcar la Mayor, quedando segregados de la circunscripción de Sevilla, y que el pueblo del Castillo de las Guardas se separe de aquel distrito y se incorpore á la circunscripción.

Para interesarse por la continuación de la Escuela de Medicina de Sevilla, visitó al ministro de Instrucción Pública el señor Rodríguez de la Borbolla.

Se confirma que el profesor de medicina, don Julián Calleja, será el delegado especial que envíe el ministro para que inspeccione la Escuela de Medicina de Sevilla, y el cual emitirá el oportuno informe, dando cuenta del resultado de la inspección.

El conde de Romanones—dice un despacho telegráfico—ha prometido á los representantes de Sevilla firmar inmediatamente una real orden autorizando los estudios en la Escuela de Medicina de Sevilla durante todo el año escolar.

La real orden autorizando definitivamente los estudios en aquel centro promete también firmarla, pero más adelante.

Anoche se nos dijo que el Gobernador civil había dado orden al jefe de policía señor González Caballo para que las tabernas se cerrasen en Sevilla á la una en punto de la madrugada; que se verificasen registros domiciliarios en las viviendas y centros de recreo donde los agentes de la autoridad sospechasen la comisión de algún delito, deteniendo á los que resultasen autores ó cómplices de aquél, y, además, que continuaran practicándose cacheos.

La Compañía de Madrid Zaragoza y Alcantara aplicará desde el día 5 de Diciembre la nueva tarifa especial número 105 de pequeña velocidad para el transporte de cereales y sus harinas.

Dicha tarifa anula y sustituye otras varias de su antigua red y red catalana, que estará en vigor hasta la indicada fecha.

Sus precios están sometidos á la escala kilométrica, salvo párrafos especiales para algunos artículos en determinados trayectos.

MUSEO DE MUESTRAS

La junta de Comercio de exportación ha acordado instalar en el ministerio de Estado un museo de muestras de aquellos artículos de producción española que son ó puedan ser objeto de nuestra exportación al extranjero.

La exhibición y conservación de estos muestrarios será gratuita y, como única condición, se establece la de que la mayor dimensión de cada muestra no exceda de un metro ni su peso de diez kilogramos.

A cada entrega de muestras deberá acompañar una nota con el nombre y residencia del productor ó exportador y cuantas indicaciones consideren conveniente se den á conocer.